



Ciudad de México, 14 de julio de 2026

A la Comunidad de El Colegio de la Frontera Sur (Ecosur)

Con motivo de la **conclusión de la vigencia del nombramiento de la persona titular de la Dirección General del Ecosur**, y con fundamento en los artículos 7, fracción XIX, y Tercero y Cuarto Transitorios del *Decreto por el que se expide el Reglamento Interior de esta Secretaría*, 94 de la *Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación* y 11 de los *Lineamientos para la Designación, Suplencia e Interinato de las personas Titulares de las Direcciones Generales o equivalentes de los Centros Públicos*, **la Secihti dispone de tres escenarios.**

1. Ratificar a la persona titular, considerando la opinión de la *Junta de Gobierno* y del *Comité Externo de Evaluación*, así como los insumos que resulten necesarios.
2. Publicar una Convocatoria para designar una nueva persona titular.
3. Designar a una persona interina, en caso de ser necesario.

En línea con su **política de puertas abiertas** y considerando la importancia que tienen las opiniones y la experiencia de quienes integran El Colegio de la Frontera Sur, la Secihti les invita a participar el viernes 17 de julio de 2026, de 10:00 a 18:00 horas, en la **"Encuesta de percepción de la comunidad del Ecosur sobre el desempeño del Centro. Gestión Dirección General 2023–2026"**.

La información recabada contribuirá al análisis del estado que guarda el Ecosur y la gestión desarrollada durante el periodo 2023–2026 y constituirá un insumo relevante para sustentar la decisión de la Secretaría sobre la conducción del Centro.

Esta consulta representa un espacio directo y relevante para **la participación libre e informada**. No se solicitarán datos de identificación personal, y las respuestas serán analizadas exclusivamente por personal autorizado de la Secihti.

La información será analizada únicamente de manera agregada y no se elaborarán reportes sobre personas específicas, garantizando condiciones de certeza y confianza. El acceso a la encuesta será enviado a sus cuentas de correo institucional.

La Secihti agradece la participación de quienes integran el Ecosur en esta consulta, convencida de que sus aportaciones contribuirán a una valoración integral e informada de la institución y al desarrollo de la ciencia en México.

Atentamente,

Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación



2026
año de
Margarita
Maza